

## Lyonesse con sentencia (Az. 21 C 311/15m) del 08.09.2016 un "¡sistema de bolas de nieve!"

4. Octubre de 2016

Otro veredicto - Az. 21 C 311/15m - el Tribunal de Distrito de Asuntos Comerciales de Viena del 08.09.2016 ya confirma dos sentencias anteriores y **consolida las decisiones anteriores sobre Lyonesse como un sistema de bola de nieve.** Se puede suponer que Lyonesse vuelve a jugar a tiempo y trata de alargar el procedimiento con apelaciones.

Explicación del "Apéndice Z 14 al § 2 UWG":

14.	Introducción, operación o promoción de un sistema de bola de nieve para la promoción de ventas, en el que el consumidor tiene en mente la oportunidad de lograr una remuneración que se puede lograr principalmente introduciendo nuevos consumidores en dicho sistema y menos vendiendo o consumiendo productos.
-----	---

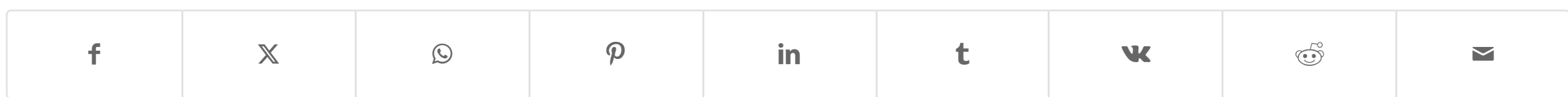
Extracto de la sentencia (páginas 12 y 13):

**De acuerdo con el Apéndice Z 14 del § 2 UWG, la introducción, operación o promoción de un sistema de bola de nieve para la promoción de ventas,** en el que el consumidor tiene en mente la oportunidad de lograr una remuneración que se puede lograr principalmente introduciendo nuevos consumidores en dicho sistema y menos a través de la venta o el consumo de productos, **es una práctica comercial engañosa.** El delito de la Z 14 está más allá del § 27 UWG y no solo cubre los sistemas contractuales en los que se acuerda una obligación de pago incondicional con el cliente y, por otro lado, una obligación condicional de rendimiento del empresario. Es suficiente que el cliente tenga la perspectiva (real o supuesta) de obtener una remuneración. También se incluyen aquellos casos en los que se promete necesariamente al cliente una contraprestación del empresario y se le ofrece una bonificación adicional. Este bono no tiene que depender exclusivamente de la aducción de nuevos clientes. Es suficiente que como servicio del cliente, en el mejor de los casos, además del requisito de venta o consumo de productos, se requiera predominantemente la asisición de nuevos clientes (*Kucsko* en *Wiebe/Kodek*, UWG2 § 27 Rz 22). Para que la prohibición per-se sea aplicable, la remuneración a lograr debe surgir principalmente de la introducción de nuevos consumidores. Esto está presente cuando no está en primer plano el margen que se puede obtener mediante la venta de productos, sino la prima de publicidad para nuevos clientes...

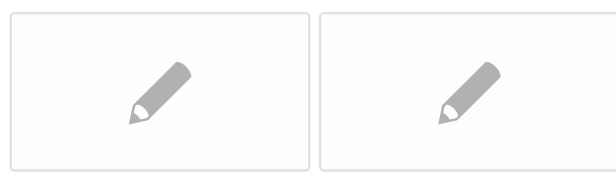
... De hecho, la participación en el sistema del demandado solo se vuelve lucrativa para el cliente a través de las "ventajas ampliadas de los miembros" en el sentido del p.t. 7 de la ZAGB, que, sin embargo, dependen en gran medida del hecho de que el demandante reclute nuevos clientes. Por ejemplo, surge el derecho del cliente a la lealtad (en realidad rentable) o Las recompensas de los socios (hasta el 18,75% de las recompensas de lealtad de los clientes referidos) solo cuando los miembros referidos directamente forman ciertas "unidades" (a través de compras u otra aportación de capital) o compran ellos mismos recompensas de lealtad (punto. 7.2., 7.6. de la ZAGB). En términos económicos, la remuneración se realiza principalmente a través de la contratación de nuevos miembros y sus prestaciones de capital al demandado. **En general, por lo tanto, se trata de una práctica comercial engañosa en el sentido de la Z 14 del apéndice al § 2 UWG.** Por lo tanto, los contratos celebrados son ineficaces en el sentido del artículo 879 de la ABGB, por lo que el demandante ...

(esta sentencia es definitiva a partir del 08.10.2016 de acuerdo con el estado anterior!)

### Compartir entrada



### También te puede interesar



COMENTARIO

**Stefan Stadlersagte**  
27. Julio de 2017 a las 10:26

Echa un vistazo a esto y ponte en contacto conmigo

[Respuestas](#)

## Deja un comentario

¿Participar en la discusión?  
¡Deja tu comentario!

<input type="text"/>	<b>Nombre *</b>
<input type="text"/>	<b>Correo electrónico *</b>
<input type="text"/>	<b>Sitio web</b>

**Guarde mi nombre, dirección de correo electrónico y sitio web en este navegador para el próximo comentario.**

[Enviar comentario](#)

### CATEGORÍAS

- En general
- Kairos
- Karatbars - GSPartners&Co
- Lyonesse - Lyconet - MyWorld
- Questra World
- SWM AG

### SEARCH

### PUBLICACIONES RECIENTES

*Granadas de niebla de CRYPTIX & Co: Declaración sobre declaraciones falsas*

*GSPartners desactiva su sitio web después de varias medidas cautelares.*

*Medios italianos con artículos sobre el sistema de bola de nieve de Hubert Freidl en TikTok*

*¿Proveedores financieros WISE poco serios? ¡Se ha desactivado el acceso a las cuentas y se han retenido los saldos! ¡Soporte está en silencio!*

*¡Hubert Freidl y sus activos privados de 500 millones de dólares!*

### ARCHIVES

- Abril de 2024
- Marzo de 2024
- Febrero de 2024
- Enero de 2024
- Diciembre 2023
- Noviembre 2023
- Octubre de 2023
- Septiembre 2023
- Agosto 2023
- Julio de 2023
- Junio de 2023
- Mayo de 2023
- Abril 2023
- Marzo de 2023
- Febrero de 2023
- Enero de 2023
- Diciembre 2022
- Noviembre 2022
- Octubre de 2022
- Septiembre 2022
- Agosto de 2022
- Julio 2022
- Junio 2022
- Mayo de 2022
- Abril 2022
- Marzo 2022
- Febrero de 2022
- Enero de 2022
- Diciembre 2021
- Noviembre 2021
- Octubre 2021
- Septiembre 2021
- Agosto 2021
- Julio 2021
- Junio 2021
- Mayo 2021
- Abril 2021
- Marzo 2021
- Febrero de 2021
- Enero de 2021
- Diciembre de 2020
- Noviembre 2020
- Octubre de 2020
- Septiembre 2020
- Agosto 2020
- Julio 2020
- Junio 2020
- Mayo 2020
- Abril 2020
- Marzo de 2020
- Febrero de 2020
- Enero de 2020
- Diciembre 2019
- Noviembre 2019
- Octubre 2019
- Agosto 2019
- Julio 2019
- Junio de 2019
- Mayo de 2019
- Abril 2019
- Marzo 2019
- Febrero de 2019
- Enero de 2019
- Diciembre 2018
- Noviembre 2018
- Octubre de 2018
- Septiembre 2018
- Agosto 2018
- Julio 2018
- Junio de 2018
- Mayo 2018
- Abril 2018
- Marzo 2018
- Febrero de 2018
- Enero de 2018
- Diciembre de 2017
- Noviembre 2017
- Octubre de 2017
- Septiembre de 2017
- Agosto de 2017
- Julio de 2017
- Junio de 2017
- Mayo de 2017
- Abril 2017
- Marzo de 2017
- Febrero de 2017
- Enero de 2017
- Diciembre 2016
- Noviembre 2016
- Octubre de 2016
- Septiembre de 2016
- Agosto 2016
- Julio 2016
- Junio de 2016
- Mayo de 2016
- Abril 2016
- Marzo de 2016
- Febrero de 2016
- Enero de 2016
- Diciembre 2015
- Noviembre 2015

## BE CONFLICT GESTIÓN LIMITED

Nota: No proporcionamos asesoramiento legal y fiscal, esto es dado por abogados de nivel.

### NUESTROS SERVICIOS

- Sistemas de pirámides y bolas de nieve
- Criptomonedas
- Caso de divorcio (privado y comercial)
- Casos de herencia
- Casos corporativos (reclamandas)
- Impago de deudas
- Búsqueda de riqueza
- Bienes inmuebles (en el país y en el extranjero)

### NUESTROS CASOS

- Lyonesse, Lyconet, myWorld
- Karatbars/AcuaWellington/GSPartners & Minebase.com
- Kairos
- Questra World
- SWM AG

### CONTACTO

GESTIÓN DE CONFLICTOS 77 Camden Street Lower, Dublín, Dublín 2, D02 XE80, Irlanda  
Número de registro de la empresa: 692857  
[info@bekm.eu](mailto:info@bekm.eu)  
Austria Tel. +43 1 2051 0854 28  
Austria Fax. +43 (1) 25330333458  
Irlanda Tel. +353 1 270 9700  
Australia Tel. +61 2 6145 2753